

**COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL
SESIÓN ORDINARIA**

**28 DE NOVIEMBRE DE 2016
17:00 HORAS**

SALAS DE CONSEJEROS 1 Y 2

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional celebradas los días 15, 18 y 25 de agosto (extraordinarias urgentes y ordinaria); 5, 12, 22 y 27 de septiembre (extraordinarias urgentes y extraordinaria); 4, 11, 25 y 28 de octubre (extraordinarias urgentes y extraordinaria) de 2016.
2. Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de acuerdos.
3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre el estado que guardan las quejas y denuncias relacionadas con el personal de carrera.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento laboral disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de [REDACTED], radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/11/2016.
5. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba la modificación al Artículo 12 de los Lineamientos aplicables al procedimiento laboral disciplinario y a su recurso de inconformidad para el Personal del Instituto, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-310/2016.

Fecha de clasificación: 16/02/17.
Órgano responsable: Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.
Reservado: Punto 4 del orden del día de la Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional celebrada el 28 de noviembre de 2016.
Periodo de reserva: Hasta que causen estado los procesos de resolución.
Fundamento Legal: Artículo 14, párrafo 1, fracción III del Reglamento del INE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Motivación: Adicionalmente a la información considerada como reservada, de conformidad con el artículo 113 de la Ley General de Transparencia, podrá clasificarse como reservada...III. Los procedimientos administrativos sancionadores ordinario y especializado, en tanto no se haya emitido la resolución respectiva.
Fecha de clasificación: Hasta que causen estado las resoluciones correspondientes.

6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba adicionar diversos artículos al Capítulo Séptimo de los Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-310/2016.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se designan a los Presidentes de Consejos Distritales para los Procesos Electorales Locales 2016-2017, quienes en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de sus respectivas Juntas Distritales, con motivo de diversos cambios de adscripción.
8. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los resultados de la Evaluación Global de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015.
9. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la entrega de incentivos para los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al ejercicio 2015.
10. Presentación del estudio sobre el otorgamiento de las promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 2010 y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se emite la Convocatoria para que los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional participen en el proceso para el otorgamiento de las promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 2010, correspondiente al ejercicio 2015.
11. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se emite la Convocatoria para que los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional participen en el proceso para el otorgamiento de las promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 1999, correspondiente al ejercicio 2015.

12. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se otorga la promoción al Rango "C" a Miembros del Servicio que presentaron escrito de inconformidad contra los resultados de la Evaluación del Desempeño, correspondiente al ejercicio 2014.
13. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el otorgamiento de incentivos a miembros del Servicio Profesional Electoral que incrementaron, por reposición, el resultado de su Evaluación del Desempeño correspondiente al ejercicio 2014.
14. Presentación del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema del Instituto.
15. Presentación del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema OPLE.
16. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2014, de un Miembro del Servicio Profesional Electoral, en cumplimiento al Acuerdo número INE/JGE235/2016, aprobado por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
17. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2014, de un Miembro del Servicio Profesional Electoral, en cumplimiento al Acuerdo número INE/JGE236/2016, aprobado por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
18. Presentación del Informe de avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.